

LAS ELECCIONES A GOBERNADOR DE LOS ESTADOS SERÁN EN JUNIO DE 2021. SI HOY FUERAN ESTAS ELECCIONES, ¿POR QUIÉN VOTARÍA SI LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR FUERAN?



# RUTA

# 2021

A DOS MESES DE LA JORNADA ELECTORAL, 11 CANDIDATOS AFIANZAN VENTAJA Y CUATRO ENFRENTAN UN VIRTUAL EMPATE TÉCNICO



• Consultoría en soluciones integrales / Diseño y análisis de resultados. Social Research Solutions, SA de CV.

**METODOLOGÍA:** Encuestas telefónicas con robot, enviando preguntas con mensaje pregrabado que contesta el entrevistado en su teclado telefónico marcando opciones.

**UNIVERSO:** Muestras representativas a nivel estatal (hombres y mujeres mayores de 18 años con teléfonos fijos en sus hogares y teléfonos celulares).

05 / 04 / 2021  
HERALDO DE MEXICO.COM.MX



05 / 04 / 2021  
HERALDO DE MEXICO.COM.MX

**MUESTREO:** Se levantaron 1000 encuestas telefónicas por entidad, y el margen estadístico de error en los estudios es de +/- 3.1%. El muestreo tiene un nivel de confianza de 95%, para cada uno.

**FECHA DE LEVANTAMIENTO:** Los estudios de la encuesta fueron llevados a cabo entre el 26 y el 28 de marzo de 2021 con muestreos representativos a nivel estatal.

Lic. Fernando Chapetti Siordia  
Sub Director del Secretariado  
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora  
Av Luis Donald Colosio #35, Centro, 83000 Hermosillo, Sonora  
Presente

Dileysi Josefina Morales González, en mi calidad de accionista de la empresa OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, personalidad que acredito con la escritura pública [REDACTED] volumen 2, del 30 de noviembre de 2001, otorgada ante la fe del Notario Público [REDACTED] del Estado de Nuevo León misma que adjunto, vengo a presentar el informe de la **ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA** difundida el 4 de abril de 2021 en El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, y el 5 de abril en el periódico El Heraldo de México y en el sitio [www.heraldodemexico.com.mx](http://www.heraldodemexico.com.mx), con fundamento en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

### **1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO:**

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

### **2.-MARCO MUESTRAL**

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

### **3.-DISEÑO MUESTRAL**

#### **a) Definición de la población objetivo:**

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares

#### **b) Procedimiento de selección de unidades**

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

#### **c) Procedimiento de estimación**

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable

#### ***Pregunta:***

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? /

Se leyeron opciones

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que “no sabe, aún no he decidido”

#### **d) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

- e) **Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**  
Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.
- f) **Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.**  
En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”
- g) **Tasa de rechazo general de la entrevista.**  
Se hicieron 18,801 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

#### **4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.**

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 27 Y 28 de marzo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

#### **5.- CUESTIONARIO APLICADO**

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable

***Pregunta:***

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? /

Se leyeron opciones

#### **6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.**

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

#### **7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE**

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

## 8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el domingo 4 de abril, en un programa transmitido en El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga:

<https://we.tl/t-czW4NiGFcY> y publicados en la edición del periódico

El Heraldo, el lunes 5 de abril, que puede consultarse en esta liga:

[https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id\\_tapa=364](https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=364)

(Se envía aparte, en **Anexo 1, publicaciones El Heraldo**)

Los resultados principales fueron los siguientes:

### SONORA

**Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?**

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
<i>Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde</i>	<i>43.6%</i>
<i>Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD</i>	<i>28.1%</i>
<i>Ricardo Bours Castello, por Movimiento Ciudadano</i>	<i>9.7%</i>
<i>David Cuauhtémoc Galindo, por Redes Sociales Progresistas</i>	<i>2.5%</i>
<i>Rosario Robles Robles, por Fuerza por México</i>	<i>1.1%</i>
<i>Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario</i>	<i>1.0%</i>
<i>No sabe o aún no lo decide</i>	<i>14.0%</i>
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

*Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot del 27 Y 28 de marzo.*

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

## 9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2) EN EXCEL.

### 10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

#### A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en Albino Espinoza, No. 1154 Ote, Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor.

#### B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

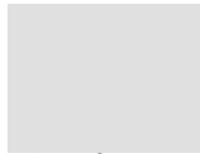
Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 2 oficina 202, de la colonia Extremadura Insurgentes, entre calles Luis Carracci y Calle de Empresa, código postal 03740, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México

**C.- Recursos económicos / financieros aplicados**

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$34,500 (Treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$40,020 (Cuarenta mil con veinte pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (**Anexo 3, factura**). Dicha factura cubre el levantamiento de encuestas sobre elecciones a Gobernadores, Junio 2021.

**11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136  
(Se envía aparte, en ANEXO 4)****12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B)**

Atentamente  
Opinión Pública, Marketing e Imagen



Lic. Dileysi Josefina Morales González  
Accionista

*Porción normativa, relativa a los datos de identificación de la empresa encuestadora, contenida en la fracción 4, del artículo 136, contenida en el capítulo VIII, de las disposiciones del INE concernientes a “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”:*

**A. Nombre completo o denominación social:** Opinión Pública Marketing e Imagen S.A de C.V

**B. Logotipo o emblema institucional personalizado:**  OPINIÓN  
PÚBLICA

**C. Domicilio:** [REDACTED]

**D. Teléfono y correo (s) electrónico (s):** [REDACTED]

Correo: [REDACTED]

**E. Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio:**

**I. FORMACIÓN ACADÉMICA**

**1976-1981**

LICENCIATURA EN ECONOMIA, FACULTAD DE ECONOMIA UANL.

**2015**

DIPLOMADO EN MARKETING POLITICO EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLÍTICA, MIAMI FLORIDA.

**II. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA**

- Experto en estudios de opinión e imagen pública, mediante encuestas
- Consultor en campañas electorales
- Periodista financiero especializado en temas económicos
- Periodista con experiencia en columnismo político
- Analista político

**III. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**2016 a la fecha**

SDP NOTICIAS

Realización de encuestas para SDP NOTICIAS, el portal digital de información más importante de México, donde también es columnista.

**1997 a la fecha**

OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN

*Fundador de esta casa encuestadora que ha llevado a cabo estudios de opinión en la mayoría de los estados de la república, participando en una decena de campañas electorales y desempeñándose además como consultor en estrategia.*

**2013 a la fecha**

PHONECT

*Fundador de una empresa orientada a encuestas telefónicas mediante un Call Center en Monterrey Nuevo León*



**2015**

CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DEL PAN A LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ  
*Consultor y encuestólogo.*

**2014**

ASTL.tv

*Conductor de televisión en este canal de internet del programa "Percepciones y Realidades" sobre temas de política, economía y emprendedurismo*

**2014**

NOTICIERO RADIOFÓNICO "LA OTRA OPINIÓN", DE RICARDO ALEMÁN

*Comentarista de una encuesta telefónica nacional diaria sobre temas de interés nacional, en el programa del periodista en IMAGEN RADIO*

**2008**

INDIGO

*Editor del área de negocios, en **Indigonómics**, en este medio, pionero en el periodismo digital multimedia, encabezado por el periodista Ramón Alberto Garza.*

**1998**

CANAL 2 DE MONTERREY

*Comentarista de temas económicos, y en "Foro", programa de debate político.*

**1981-1997**

PERIÓDICO EL NORTE

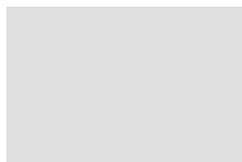
Editor de la sección de negocios

Subdirector editorial

Director Editorial Adjunto

*Encabezó el proyecto de periodismo financiero de este periódico líder en el norte el país. Como director adjunto, se hizo cargo del área de investigación en el área de encuestas, y fue columnista. Participó dentro del grupo de periodistas fundadores del periódico Reforma en 1994.*

**F. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso:** No se pertenece a ninguna asociación de gremio



Atentamente

Dileysi Josefina Morales González

Accionista de Opinión Pública, Marketing e Imagen





**Opinión Pública Marketing e imagen S. A. de C. V.**  
 RFC: OPM011201A72  
 Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

**FACTURA: A-96**  
**Fecha: 2021-04-09T08:27:32**  
 Tipo De Comprobante: I - Ingreso  
 Versión: 3.3  
 No. Certificado: 00001000000407876246  
 Lugar de Expedición: 24000

**RECEPTOR: R.R. TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A. DE C.V.. RFC: RTV180613GZ3**  
 Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Moneda:		Forma de Pago:		Método de Pago:	
MXN - Peso Mexicano		99 - Por definir		PPD - Pago en parcialidades o diferido	
CANTIDAD:	UNIDAD:	DESCRIPCIÓN:		UNITARIO:	IMPORTE:
1		ENCUESTAS SOBRE ELECCIONES A GOBERNADORES, JUNIO 2021 ClaveUnidad: H87 - Pieza ClaveProdServ: 01010101 - No existe en el catálogo		\$ 34,500.00	\$ 34,500.00
Impuesto:	Base:	Tipo Impuesto:	TipoFactor:	TasaOCuota:	Importe:
Traslado	34500.00	002 IVA	Tasa	0.160000	\$ 5,520.00

**Importe en letra:**  
 Cuarenta Mil Veinte Pesos 00/100 M.N.



**Número de Serie del Certificado:** 00001000000410900451  
**SubTotal:** \$ 34,500.00  
**Fecha y hora de Certificación:** 2021-04-09T08:33:09  
**IVA 16%:** \$ 5,520.00  
**RFC Proveedor de Certificación:** FAC130626CP7  
**Total:** \$ 40,020.00  
**UUID:** 40DA7DE4-8B6B-4A27-B861-1AB2E7D5B935

**Sello CFD:**

TFM8kJytOaGOHRBkM7K+sb/2leW0hLVZz2xpDntdcKUKeq5m61GOKeUMWe5Osgq2iJY4D3m3mJKDtScVmWT0tjDD0B+onKUVTWP2b0CJ0bq91DZAPwjDEmGINjuZ//pJ8N4IObbdzmkv8OdT3rRLtcJdMy2tlt7hYxky+j+PA50FCu08BiWwpAFx/jRE37Dhbo2c2jsKwjJUo394obH5kIEnlfS0wYLaWo4Vtyv3eLmIXOoUnik4/+4IVQoRrBcl9Rbvzz47YM0VieCkUg9oiSVsJRMyoA7qPICwT3ELm116uO+2WN//pLww0TnqEhHvcTJnHeLYAhIM14Xv31cw==

**Sello SAT:**

IHFviskvdYruzkaA44dt1f1StV1sgLvjtYX3Co6GBH6B5yobc2UMtFGdWfmh+3usbilSLjsYkralln+UZDncKfAH+Jjyd7edc90D8OYOUQL9cC8DjYpf7TWmmVMJbQ0YOBrCVilmxuHaJ8k7qG6kKpgjHB2Clf5ctOeC6a/1ZIV9G1QTIInVn4Jc1YWfaU/R2crXeHTGKkyvaNOI74C2bljF9S6i30bLeqpwjobPbiINDnX/EFoX53OmPZ25b1acGx/0IXO1v7557y6a7bzA6/4t7PtAmMh5F8FXJhBrmlU/PdPdh5E9mhHF+IXW5I+4trC1EltQf rBrmSicJJ53Q==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|40DA7DE4-8B6B-4A27-B861-1AB2E7D5B935|2021-04-09T08:33:09|FAC130626CP7|TFM8kJytOaGOHRBkM7K+sb/2leW0hLVZz2xpDntdcKUKeq5m61GOKeUMWe5Osgq2iJY4D3m3mJKDtScVmWT0tjDD0B+onKUVTWP2b0CJ0bq91DZAPwjDEmGINjuZ//pJ8N4IObbdzmkv8OdT3rRLtcJdMy2tlt7hYxky+j+PA50FCu08BiWwpAFx/jRE37Dhbo2c2jsKwjJUo394obH5kIEnlfS0wYLaWo4Vtyv3eLmIXOoUnik4/+4IVQoRrBcl9Rbvzz47YM0VieCkUg9oiSVsJRMyoA7qPICwT3ELm116uO+2WN//pLww0TnqEhHvcTJnHeLYAhIM14Xv31cw==|00001000000410900451||

Ciudad de México a 8 de abril de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia  
Sub Director del Secretariado  
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora  
Av. Luis Donaldo Colosio #35, Centro, 83000 Hermosillo, Sonora.  
Presente

Adrián Laris Casas, en mi calidad de apoderado legal de la empresa GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., personalidad que acredito con la escritura pública 10,802 de 22 de noviembre del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza, titular de la Notaría Pública 149, Estado de México, misma que adjunto, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, difundida el 4 de abril de 2021 en El Heraldo Radio, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

#### 1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

#### 2.-MARCO MUESTRAL.

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

#### 3.-DISEÑO MUESTRAL.

##### a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

##### b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

##### c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

#### *Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que “no sabe, aún no he decidido”.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”.

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 18,801 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

#### 4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 27 Y 28 de marzo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

#### 5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

*Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

#### 6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

#### 7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

#### 8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el domingo 4 de abril, en un programa transmitido en El Heraldo Radio, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo audio puede consultarse en la siguiente liga: <https://we.tl/t-czW4NiGFcY>

Los resultados principales fueron los siguientes:

#### SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
<i>Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde</i>	<i>43.6%</i>
<i>Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD</i>	<i>28.1%</i>
<i>Ricardo Bours Castello, por Movimiento Ciudadano</i>	<i>9.7%</i>
<i>David Cuauhtémoc Galindo, por Redes Sociales Progresistas</i>	<i>2.5%</i>
<i>Rosario Robles Robles, por Fuerza por México</i>	<i>1.1%</i>
<i>Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario</i>	<i>1.0%</i>
<i>No sabe o aún no lo decide</i>	<i>14.0%</i>
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

*Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot del 27 Y 28 de marzo.*

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2) EN EXCEL.

#### 10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en ,

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.

D. Personas físicas o morales que difundieron la encuesta.

Nombre o denominación social: GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V, con domicilio en

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente  
El Heraldo Radio  
GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.

Adrián Laris Casas  
Apoderado legal

Ciudad de México a 8 de abril de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia  
Sub Director del Secretariado  
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora,  
Av Luis Donaldo Colosio #35, Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.  
Presente

Juan Carlos Celayeta Martínez, en mi calidad de apoderado legal de la empresa Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V, personalidad que acredito con la escritura pública 10,790 de 15 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza, titular de la Notaría Pública 149, Estado de México, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, publicada el 5 de abril de 2021, en el periódico El Heraldo de México, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

**1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.**

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

**2.-MARCO MUESTRAL.**

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

**3.-DISEÑO MUESTRAL.**

a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

*Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe".

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 18,801 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

#### 4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 27 Y 28 de marzo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

#### 5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

*Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

#### 6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

#### 7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

## 8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se publicaron en la edición del periódico El Heraldo de México, el lunes 5 de abril, que puede consultarse en esta liga: [https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id\\_tapa=364](https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=364) (Se envía aparte, en Anexo 1, publicaciones El Heraldo).

Los resultados principales fueron los siguientes:

### SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
<i>Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde</i>	<i>43.6%</i>
<i>Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD</i>	<i>28.1%</i>
<i>Ricardo Bours Castello, por Movimiento Ciudadano</i>	<i>9.7%</i>
<i>David Cuauhtémoc Galindo, por Redes Sociales Progresistas</i>	<i>2.5%</i>
<i>Rosario Robles Robles, por Fuerza por México</i>	<i>1.1%</i>
<i>Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario</i>	<i>1.0%</i>
<i>No sabe o aún no lo decide</i>	<i>14.0%</i>
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

*Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot del 27 Y 28 de marzo.*

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2) EN EXCEL.

## 10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en [REDACTED]

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.

D. Personas físicas o morales que publicaron la encuesta.

Nombre o denominación social: Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V, con domicilio en [REDACTED]

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente  
El Heraldó de México  
Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.

[REDACTED]  
Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez  
Apoderado legal

Ciudad de México a 8 de abril de 2021.

Lic. Fernando Chapetti Siordia  
Sub Director del Secretariado  
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora  
Av. Luis Donald Colosio #35, Centro, C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Presente

Juan Carlos Celayeta Martínez, en mi calidad de apoderado legal de la empresa R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V., personalidad que acredito con la escritura pública 101, 203 de 23 de marzo de 2021, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Talavera Autrique, titular de la Notaría Pública 221 de la Ciudad de México, vengo a presentar el informe de la ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO EN EL ESTADO DE SONORA, difundida el 4 de abril de 2021, en El Heraldo TV, con fundamento en los artículos 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

#### 1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR DE SONORA de junio 2021.

#### 2.-MARCO MUESTRAL.

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de SONORA.

#### 3.-DISEÑO MUESTRAL.

- a. Definición de la población objetivo.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de SONORA, con teléfonos en sus hogares.

- b. Procedimiento de selección de unidades.

Muestra representativa de un universo de teléfonos en SONORA.

- c. Procedimiento de estimación.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

#### *Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato-partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "no sabe, aún no he decidido".

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e. Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f. Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”.

g. Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 18,801 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

#### 4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 27 Y 28 de marzo EN EL ESTADO DE SONORA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

#### 5.- CUESTIONARIO APLICADO.

- Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable.

*Pregunta:*

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran? / Se leyeron opciones.

#### 6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS el programa de procesamiento utilizado por la empresa, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de SONORA, y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

#### 7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE.

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

#### 8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el domingo 4 de abril, en un programa transmitido en El Heraldo TV, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video y audio puede consultarse en la siguiente liga: <https://we.tl/t-czW4NiGFcY>

Los resultados principales fueron los siguientes:

#### SONORA

Las elecciones a gobernador de Sonora serán en junio de 2021. Si hoy fueran estas elecciones, ¿por quién votaría si los candidatos a gobernador fueran?

<i>Preferencia por candidato</i>	<i>%</i>
<i>Alfonso Durazo Montaña, por Morena, PT, NUEVA ALIANZA y Verde</i>	<i>43.6%</i>
<i>Ernesto "El Borrego" Gándara Camou, por PRI, PAN y PRD</i>	<i>28.1%</i>
<i>Ricardo Bours Castello, por Movimiento Ciudadano</i>	<i>9.7%</i>
<i>David Cuauhtémoc Galindo, por Redes Sociales Progresistas</i>	<i>2.5%</i>
<i>Rosario Robles Robles, por Fuerza por México</i>	<i>1.1%</i>
<i>Carlos Ernesto Zatarain González, por Partido Encuentro Solidario</i>	<i>1.0%</i>
<i>No sabe o aún no lo decide</i>	<i>14.0%</i>
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

*Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot del 27 Y 28 de marzo.*

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2) EN EXCEL.

#### 10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA.

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.  
Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en [REDACTED]

C. Recursos económicos / financieros aplicados.

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.

D. Personas físicas o morales que difundieron la encuesta.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en [REDACTED]

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136 (Se envía aparte, en ANEXO 4).

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B).

Atentamente  
El Heraldo TV  
R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.

[REDACTED]  
Lic. Juan Carlos Celayeta Martínez  
Apoderado legal